

# **ASOCIACIÓN ESPAÑOLA CONTRA EL CÁNCER: CONVOCATORIA IDEAS SEMILLA 2017**

## **Objeto:**

La finalidad de la convocatoria es financiar la generación de nuevas oportunidades innovadoras de investigación en cáncer que, en caso de éxito, podrán concretarse en proyectos sólidos de investigación.

## **Proyectos prioritarios:**

- Ciencia básica
- Epidemiología
- Psicooncología
- Investigación oncológica clínica

## **Características de los proyectos:**

- Los proyectos tendrán una duración máxima de 2 años.
- La financiación máxima será de 20.000 euros, aunque se valorará la posibilidad de presupuestos superiores en casos excepcionales.

## **Requisitos de la persona investigadora principal (IP):**

- Poseer el título de doctor.
- Vinculación con la UPV/EHU desde el momento de presentación de solicitud y durante la totalidad de la duración del proyecto.
- Experiencia previa como IP en proyectos obtenidos en convocatorias públicas de concurrencia competitiva.

## **Plazo de presentación de solicitudes:**

**29 de noviembre de 2016 a las 15:00 horas**

21 de noviembre de 2016 (inclusive)	Envío del Anexo I con la relación del personal propuesto. El anexo se deberá dirigir a <a href="mailto:convocatorias.dgi@ehu.eus">convocatorias.dgi@ehu.eus</a> indicando en el asunto del mensaje "IDEAS SEMILLA AECC".
25 de noviembre de 2016 (inclusive):	Envío de la memoria del proyecto rellena para que desde el Vicerrectorado de Investigación se rellene el apartado c) del Plan de divulgación y comunicación de resultados. La memoria se deberá dirigir a <a href="mailto:convocatorias.dgi@ehu.eus">convocatorias.dgi@ehu.eus</a> indicando en el asunto del mensaje "IDEAS SEMILLA AECC".
29 de noviembre de 2016	FIN DE PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES.

## **Forma de presentación de solicitudes:**

La presentación de solicitudes deberá realizarse a través de la plataforma web de la Fundación Científica AECC: <https://fundacioncientifica.aecc.es/login>

El proceso de presentación de solicitudes constará de dos fases:

FASE I: PREPROPOSTA	FASE II: PROPUESTA COMPLETA
Documentación a presentar: <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ CV de la persona IP</li> <li>✓ DNI o permiso de residencia en vigor y pasaporte</li> <li>✓ Prepropuesta</li> </ul>	Documentación a presentar: <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Memoria científica completa</li> <li>✓ Memoria económica</li> <li>✓ Carta de conformidad del Vicerrector de Investigación de la UPV/EHU</li> <li>✓ Carta de los comités éticos que procedan</li> </ul>

**IMPORTANTE:** La persona IP será la responsable de la presentación en forma y plazo de su solicitud. A continuación, deberá enviar a [convocatorias.dgi@ehu.eus](mailto:convocatorias.dgi@ehu.eus) la documentación correspondiente a su prepropuesta. **Este paso será indispensable para la obtención de la carta de conformidad del Vicerrector de Investigación de la UPV/EHU en el caso de que la solicitud superara la primera fase de evaluación.**

**Contacto en la Fundación Científica AECC:**

Tfno.: 91 310 82 54

e-mail: [fundacion.cientifica@aecc.es](mailto:fundacion.cientifica@aecc.es)

**Contacto en la UPV/EHU:**

Tfno.: 94 601 80 08

e-mail: [convocatorias.dgi@ehu.es](mailto:convocatorias.dgi@ehu.es)

**Más información:**

<https://fundacioncientifica.aecc.es/tramites/TR0000000843>